

PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA 2017

FundeSalud publicó el pasado 29 de marzo de 2017 las bases del PROGRAMA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA DEL 2017 con el objetivo de regular el procedimiento de concesión de estas ayudas en régimen de publicidad, objetividad y concurrencia competitiva.

En base a los resultados de la evaluación llevada a cabo bajo los criterios publicados en las bases de la convocatoria para la Contratación Laboral de personal técnico de apoyo a La Investigación Clínica del Servicio Extremeño de Salud 2017, se ha propuesto la resolución de la misma con los resultados que se exponen a continuación. De acuerdo con el apartado 7.7 de las bases y según la disponibilidad presupuestaria de FUNDESALUD para la primera anualidad se establece la nota de corte en 57 puntos.

FundeSalud remitirá a los coordinadores de los planes de actuación preseleccionados, escrito de aceptación correspondiente a la financiación concedida y a los perfiles del personal a contratar, que deberán cumplimentar, firmar y devolver, en un periodo no superior a 5 días desde la notificación individual.

Todos los coordinadores serán informados a través del correo electrónico que indicaron en la solicitud de ayudas sobre el resultado de la evaluación de su proyecto, independientemente de que éste haya sido seleccionado o no.

De acuerdo con el apartado 8.1 de las bases la Resolución final corresponderá a FUNDESALUD, como entidad convocante de las ayudas y no será objeto de recurso alguno.

Mérida, 30 de mayo de 2017

El Director Gerente

FS FundeSalud

Miguel Álvarez Bayo

Expediente	Coordinador	Evaluación Científica	Evaluación Oportunidad e Interés Estratégico SES	EVALUACION TOTAL	PROPUESTA CONCESIÓN	
					Número	Nivel meses
PTA17-09	Pablo Borrega García	45,5	18,19	63,69	1 1	3 2 ¹
PTA17-08	Juan Francisco Rangel Mayoral	49,5	12,80	62,30	1	3
PTA17-10	Emilio Doblaré Castellano	45	14,86	60,19	1 0,5	4 1
PTA17-01	Luis Carlos Fernandez Lisón	50	10,00	60,00	1	3
PTA17-17	Esperanza Blanco Campanario	35	22,10	57,10	1 1	2 3
PTA17-13	Fernando Castellanos Pinedo	39,5	17,53	57,03	1	3
PTA17-07	Daniel Fernández-Bergés Gurrea	45	12,00	57,00	0,5	2 ²
PTA17-16	Adrián LLerena Ruiz	48,5	8,01	56,51	-	-
PTA17-18	Eugenio Chamizo Carmina	46,5	8,10	54,60	-	-
PTA17-04	Nicolas Roberto Perez Robles Monteoliva	53	0,52	53,52	-	-

¹ Condicionado compromiso acreditación como Unidad de Investigación Clínica de Fases Temprana (Screen o BEST)

² Condicionado concesión status Personal Emérito Coordinador

Expediente	Coordinador	Evaluación Científica	Evaluación Oportunidad e Interés Estratégico SES	EVALUACION TOTAL	PROPUESTA CONCESIÓN	
					Número	Nivel Mecas
PTA17-12	Jose Zamorano Quirantes	42	10,61	52,61	-	-
PTA17-03	Javier Fernandez Portales	38,5	13,89	52,39	-	-
PTA17-14	Luis Miguel Fernández Pereira	40	8,42	48,42	-	-
PTA17-05	Juan Miguel Bergua Burgés	42	3,85	45,85	-	-
PTA17-06	Ignacio Casado Naranjo	45	0,31	45,31	-	-
PTA17-15	Yolanda Porras Ramos	36,5	1,66	38,16	-	-
PTA17-02	Luis Mateos Caballeros	21,5	9,86	31,36	-	-
PTA17-11	Mª Ángeles Gómez González	29	0,00	29,00	-	-